



Corporación  
**InterRed**  
Red de Ciencia, Educación  
y Tecnología, Red CETCOL

Santa Fe de Bogotá, mayo 27 de 1997  
IR-BOG-1310

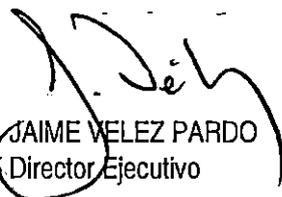
Doctor  
MAURICIO PINILLA  
Coordinador Area de Operaciones  
Centro de Cómputo  
Unversidad de los Andes  
Santa Fe de Bogotá D.C.

Apreciado doctor

De la manera más atenta, me permito informarles que a partir del próximo primero de junio, la Corporación iniciará el proceso de facturación del canal que actualmente utiliza la universidad en nuestra red, con un ancho de banda de 128 Kbps. Sería nuestro deseo conocer el interés de ustedes en un ancho de banda superior, el cual nos sentiríamos muy complacidos.

Igualmente, le informo que hemos solicitado a IMPSAT se sirvan facturar a ustedes a partir del primero de junio el enlace entre la Universidad y la Hemeroteca en un ancho de banda de 128 Kbps.

Reciba un cordial saludo,

  
JAIME VELEZ PARDO  
Director Ejecutivo

c.c. Consecutivo  
Contabilidad  
Universidad de los Andes  
CNG

Avenida El Dorado No. 44A-40 Edificio Hemeroteca Nacional Universitaria Tels.: 368 8064/65/67/68 A.A. 10282 Fax: 268 8284,  
Beeper: 312 0252 Código 9528: Otras ciudades 9800 16001 Código 9528. Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia S.A.



Barranquilla : 953 598837  
Bucaramanga : 976 454959  
Cali : 92 3301576

Cartagena : 95 6694533  
Ibagué : 982 657801  
Manizales : 968 841840



Medellin : 94 3857200  
Pereira : 963 240394  
Tunja : 987 439301